CHI WERKÙN

El Mensajero: Infancia en América Latina

Septiembre 2016 / **Nº 12**

PIDEE:

Una historia en el ejercicio del derecho a la niñez

p.i.d.e.e.

Chi Werkün Nº12
Informativo. Infancia en América Latina
Septiembre 2016

Elaborado por Fundación PIDEE
Protección a la Infancia Dañada por los Estados de Emergencia

Coordinación General y Edición:
María Rosa Verdejo
Bibliotecaria:
Mónica Aldea
Documentalista:
Mariana Cáceres
Registros y Corrección de Prueba:
Alfonso Hinojosa
Natalia Mella
Diseño y Diagramación:
Verónica Zurita

Contactos:
www.pidee.cl
pidee.fundacion@gmail.com
Avda. Holanda 3607 Of. 1
Ñuñoa, Santiago - Chile
Teléfonos: (56 2) 2274-8347

Editorial

Las páginas de esta edición ofrecen a nuestros lectores algo más que información. Y es que hemos traído al presente, por medio de pinceladas, la labor realizada por María Eugenia Rojas B. a modo de homenaje y reconocimiento por los años de lucha y dedicación al Derecho de ser Niño, Niña y Adolescente. Ella, una mujer como tantas, se movió en aguas turbulentas desempeñándose como Directora Ejecutiva de la Fundación PIDEE por casi 40 años. A veces en terreno fértil y otros también más áridos, pero con la constante construcción de liderar un trabajo ***colectivo, participativo y plural,*** como lo definiera alguna vez doña Olga Poblete.

Al combinar estos períodos buscamos mostrar una línea de trabajo en el tiempo, una etapa de nuestra historia donde María Eugenia emprendió tareas, privilegió otras y evolucionó de acuerdo a los momentos políticos y desafíos que se presentaban para que cada niño, niña y adolescente contara con el apoyo y la protección que necesitaba y merecía. Su dirección y su quehacer no estuvieron exentos de tropiezos y desazones, pero tampoco carentes de afectos y razonamientos; sin duda que son los puntales de la Fundación PIDEE hasta hoy.

En su despedida, las palabras pronunciadas por Claudio González, Director Ejecutivo de FASIC y María Luisa Sepúlveda, Presidenta del Directorio del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos fueron un testimonio de su accionar por la defensa de los Derechos Humanos. Los oradores, además, mostraron su temple y perseverancia en lo que implica creer y hacer gestos concretos por una cultura de paz e igualdad entre las personas. Esas enunciaciones, sumadas a las de sus familiares y amigos, revivieron en el último adiós sus lecciones de vida, y su aspiración a que ***la vida sea leve***, como solía decir. Quien más que ella anhelaba aquello que acuñaba en cada despedida, si transitó por caminos donde la vida se presentó de dulce y de agraz. A pesar de todo, la vida es lo que amó y por lo que tenazmente luchó.

Un adiós, un hasta siempre y, una narración de su historia a grandes rasgos está más allá del tiempo, de lo propio, de lo ajeno y de la presencia, porque aquello que sembró en tinieblas ha dado frutos en lugares y espacios disímiles que tienen en común la sonrisa de un niño o una niña. Esa que nos fortalece para seguir esforzándonos por el respeto y la igualdad de derechos de los niños, niñas y adolescentes. María Eugenia aún sobran razones para continuar.

Fundación PIDEE
Septiembre 2016

Educar para la Dignidad y el Ejercicio de los Derechos Humanos

Equipo Educación en Derechos Humanos-PIDEE

Fundación PIDEE desarrolla el proyecto: "Igualdad y No Discriminación con Enfoque de Derechos" en dos comunas de la Región Metropolitana: en Recoleta desde 2014 y Peñalolén 2016. Estas comunas reciben, año a año, a familias migrantes e indígenas, lo que ha generado que estos espacios, al igual que muchos otros, se caractericen por una rica diversidad cultural.

Ante esta realidad, resulta imperioso diseñar una política educacional que logre atender esta heterogeneidad cultural, ya que cada vez es más común apreciar a estudiantes de otros países que se hacen presentes en los establecimientos educacionales municipalizados. Frente a esta realidad Fundación PIDEE ha diseñado un quehacer que adquiere la particularidad de generar propuestas educacionales interculturales desde el enfoque de derechos.

Es así, como se ha logrado establecer acuerdos colaborativos con la Ilustre Municipalidad de Recoleta y la Ilustre Municipalidad de Peñalolén e introducirse en el sistema educacional municipal impartiendo las líneas de acción que contempla el proyecto.

Para este objetivo Fundación PIDEE cuenta con un grupo de trabajo interdisciplinario, conformado por docentes y profesionales ligados a las ciencias sociales, quienes coordinan cada una de las líneas de acción y desempeñan un trabajo pedagógico que apunta a la integralidad de los contenidos trabajados y a la Educación en Derechos Humanos.

El proceso pedagógico se ha diseñado desde dos perspectivas. Por un lado, a través de talleres extra-programáticos; y por otro, con intervenciones educativas en aula. Estas, actualmente se están desarrollado en seis establecimientos educacionales en Recoleta y tres en Peñalolén.

Comuna de Recoleta:

Escuela Bilingüe República del Paraguay. En este espacio educativo se imparte el Taller: "Participar y expresarme libremente".

Liceo Juanita Fernández Solar, donde se imparte el taller: "Hip Hop Latinoamericano".

Liceo Valentín Letelier. En Módulo de historia:"Historia Latinoamericana", la particularidad de dicho modelo recae en

que el establecimiento ha integrado en su jornada escolar esta propuesta educacional.

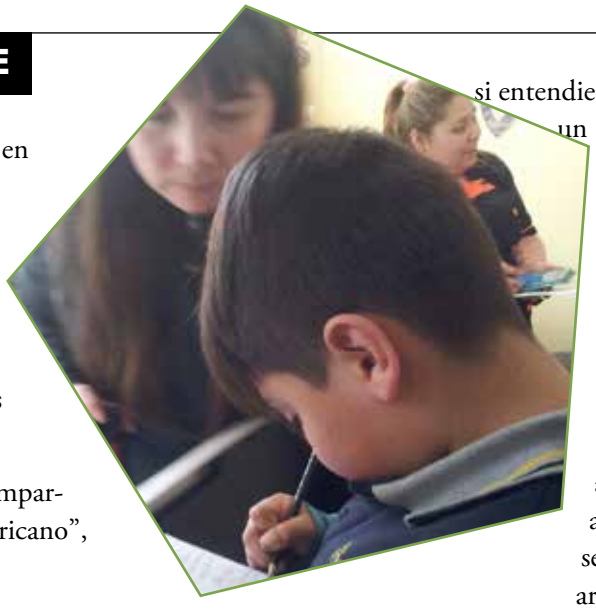

Comuna de Peñalolén:

Colegio Tobalaba. Se realiza el taller: "Inclusión y No Discriminación" con niños y niñas de 4° años básico.

Liceo Antonio Hermida Fabres, se imparte el taller: "Hip Hop Latinoamericano", con alumnos de enseñanza media.

Escuela Luis Arrieta Cañas, se desarrolla en el módulo de historia: "Comunidad y Derechos Humanos", que al igual que el módulo de "Historia latinoamericana", en comuna de Recoleta, se imparte durante la jornada escolar, lo que garantiza en ambos espacios una mayor cobertura de los contenidos a trabajar.

Talleres y Procesos Metodológicos:

Con el fin de compartir esta experiencia podemos reseñar la metodología utilizada, por ejemplo, en el taller "Inclusión y No Discriminación" que se realiza en la Escuela Básica Tobalaba de la comuna de Peñalolén y enfocado para niños y niñas de 4° básico. Primero, este taller tiene como objetivo incorporar en nuestros(as) participantes el sentido de tolerancia y aceptación hacia aquellas personas que son diferentes en su origen, nacionalidad y raza, entre otras.

El taller está diseñado en diez sesiones en las cuales a través de distintas metodologías se busca instalar los conceptos de inclusión y no discriminación en nuestros(as) participantes siempre en relación con sus experiencias.

Cada sesión está estructurada en un círculo de inicio en el cual se conversa y exponen experiencias vividas en la semana. Esta instancia cobra relevancia porque no sólo se trabajan los contenidos específicos del taller, sino que da la oportunidad para expresar todo lo que los(as) participantes deseen. Todo enmarcado en un ambiente de respeto y escucha donde los(as) compañeros(as) aportan con experiencias similares o simplemente aconsejan o disfrutan de los comentarios de los otros (as). En esta instancia se entregan las directrices para la sesión. Luego viene el desarrollo propiamente tal del taller, donde se trabaja la actividad planificada; se explica a los niños y niñas lo que realizaremos y lo que se espera de ellos(as). Posteriormente y para concluir se vuelve al círculo de cierre en el cual se expone lo realizado en la sesión y se realizan preguntas para ver si entendieron el objetivo del día y si van haciendo un hilo conductor con las temáticas trabajadas en cada sesión.

Las metodologías se sostienen en la conversación y reflexión frente a los temas expuestos. A través de ella se busca que los(as) participantes expresen experiencias y sean capaces de buscar soluciones a instancias en donde han sido discriminados (as); aplicando lo que han aprendido frente al concepto de inclusión. La reflexión se refuerza por medio de la expresión artística, que son los dibujos que revelan sus experiencias o situaciones ficticias. El fin es ir incorporando en nuestros(as) participantes distintas maneras de expresar lo que sienten frente a un mismo concepto.

Peñalolén: Reflexionar es sinónimo de educar

La reflexión también se hace a partir de un trabajo en el espacio exterior. Existe una instancia para realizar entrevistas con el objetivo de investigar lo que creen e interpretan otras personas sobre la inclusión y la discriminación. Para ello, los niños y niñas conversan con vecinos y participantes de su comunidad, recogen las opiniones de adultos y son capaces de aclarar términos en caso de que sea necesario. Es preciso recalcar que los niños y niñas a tan corta edad puedan aclarar a un adulto los conceptos aprendidos en el taller y conversar con otros sobre la discriminación y el respeto por las personas, que son las temáticas analizadas en el taller.

Por último, están los espacios de escucha de cuentos y dramatizaciones asociadas a la temática en estudio y que tiene como propósito el incorporar la expresión corporal a nuestra manera de expresar emociones y sentimientos de tal manera que las demás personas puedan comprender como nos sentimos.

Fernanda Urzúa, docente y tallerista de este espacio señala que: ***"Ya estamos en la mitad de nuestro taller y hemos tenido una participación prácticamente del cien por ciento de los(as) participantes inscritos(as). Se ha tornado en un***

momento de la semana para escucharnos, jugar, compartir y aprender a ser valorados y valorar a los otros(as) sin importar su condición, origen, nacionalidad, estrato social, raza, ni creencias".

Recoleta: Una cultura de Derechos Humanos en la comuna

En los últimos tiempos la educación chilena ha demostrado gran interés por llevar a las aulas el concepto y todo lo que ello implica en relación a los Derechos Humanos, buscando asirlo como un contenido clave para el proceso de enseñanza y aprendizaje; plasmando de este modo un contenido social y valórico en nuestros (as) estudiantes.

Dentro del programa "Comunidades educativas por los derechos humanos y la diversidad cultural" que Fundación PIDEE desarrolla en la Escuela Bilingüe República del Paraguay de la Comuna de Recoleta se realiza el taller de "Participación y libre expresión". Este taller socio-educativo se sustenta en la Convención sobre los Derechos del Niño, colocando el Interés superior del niño y la niña como centro del aprendizaje y, en particular, el derecho a reconocer espacios donde se puedan expresar libremente.

El taller "Participación y Libre Expresión", propone implementar un conjunto de acciones para fomentar la participación de niños y niñas de enseñanza básica en el ámbito educativo y familiar. De esta forma dar cumplimiento a los derechos de los niños, niñas y adolescentes a participar y opinar sobre situaciones o actitudes que les afectan.

Durante las diez sesiones que contempla el taller se fortalece el concepto de identidad y participación en un contexto pluricultural aplicando los Artículos de la Convención relacionados con el sentido y planteamientos trazados en este espacio.

La metodología de trabajo se genera a través de una planificación participativa, donde se sistematizan las experiencias y se realiza una constante reflexión y evaluación con los (as) estudiantes para ir incorporando aprendizajes claves en relación a los Derechos Humanos, propiamente tal.

"La mayor satisfacción como educadora es tener la posibilidad de propiciar un espacio donde nos reconocemos como personas (sujetos) que pertenecen a un lugar y tiene algo que decir principalmente para aquéllos niños y niñas que por diversas razones hoy les toca vivir aquí", cuenta Marcela Verdejo respecto de su experiencia como tallerista en la Escuela República de Paraguay.

Ley N°20911

Promover la educación en derechos humanos es esencial para emprender camino hacia la formación ciudadana impulsada por el Ministerio de Educación. La entrada en vigencia de la Ley N°20911 nos obliga a oír y actuar frente a lo que parece ser una crisis de valores, donde prima la ausencia de compromiso social y desmotivaciones, tanto para con otros como con el entorno. Estas actitudes de voluntad propia y logros personales no es generalizada; pero si hay que legislar es porque al interior de una sala de clases es escasa la formación sobre el ser ciudadano. Para llegar a ello, sin embargo, hay que sentar bases en aquellos derechos humanos que por ser universales nos brindan la posibilidad de preguntarnos y aprender qué es la tolerancia, la justicia, la no discriminación, el respeto y la dignidad de cada persona, sin importar edad, sexualidad, etnia ni cultura.

Las comunidades educativas no son las únicas que contribuyen a la formación ciudadana, también está la familia y los espacios alternativos que por ser garantes de derechos debieran promover la práctica y participación de principios esenciales que contribuyan a ejercer aquello que conocemos como derechos y deberes. Lo cierto es que a partir del 2017 la tarea recaerá fuertemente sobre los establecimientos educacionales ya que deberán incluir esta materia en sus mallas curriculares "para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso".

Entonces nos vemos enfrentados a sacar esos valores fundamentales de los documentos institucionales, de los discursos traslapados y convertirlos en realidad en las aulas, los espacios recreativos, en la relación entre pares y entre niños, niñas, jóvenes y adultos. ¿Cómo?

De hecho coexisten muchas experiencias virtuosas que si se analizan resultan ser una muestra imprescindible para la vida compartida. Resulta fundamental, también, poder contextualizar este gran tema –formación ciudadana– con características universales para llevarlas al campo de la reflexión y el aprendizaje. A ojos de quienes ya la desarrollan pueden decir que los caminos van desde las actividades lúdicas hasta las posturas más filosóficas. Concretamente, cualquier metodología e innovación es válida para educar en derechos humanos y poner en práctica el Plan de Formación Ciudadana.

Educar en derechos humanos puede ser para muchos educadores y educadoras el primer paso para emprender una tarea que no tiene final porque no es una receta a seguir. Al mismo tiempo, imbuirse en ello tiene más de un sentido. Entre ellos, prepararse para enfrentar el cumplimiento de una ley, y por sobre todo tomar conciencia de que la vida hay que transitarla con coherencia, respeto y dignidad.

María Rosa Verdejo R.
Directora Ejecutiva

Noticias relacionadas: EDUCACION

21 de Enero 2016

Congreso aprueba proyecto de Ley que crea plan de formación ciudadana y DDHH.

La iniciativa aprobada por el Congreso compromete al MINEDUC a presentar ante el Consejo Nacional de Educación una nueva asignatura de formación ciudadana para terceros y cuartos medios de todos los establecimientos educacionales del país. Parte de los objetivos de este plan son promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía, junto con los derechos y deberes vinculados a ella; estimular en los alumnos y alumnas el conocimiento, comprensión y compromiso con los Derechos Humanos.
Ver más: http://www.lanacion.cl/noticias/pais/educacion/congreso-aprueba-proyecto-de-ley-que-crea-plan-de-formacion-ciudadana-y/2016-01-21/174721.html

17 de febrero 2016

Número de migrantes en Chile se duplica en 10 años y se acerca al medio millón

Según el Anuario Estadístico Nacional realizado por el Departamento de Migración del Ministerio del Interior y Seguridad Pública la cifra de migrantes se habría incrementado de 212.935 el año 2005 a 410.988 en 2014, siendo un 2,3% de la población del país. Si bien la colonia peruana sigue siendo la más numerosa (31,7%), se aprecia una rápida subida en el porcentaje de ciudadanos colombianos y colombianas llegadas al país, que pasaron de 2,4% a 6,1%.
Ver más: http://www.lanacion.cl/noticias/pais/nacional/numero-de-migrantes-en-chile-se-duplica-en-10-anos-y-se-acerca-al-medio/2016-02-17/120340.html

13 de Marzo 2016

Uno de cada 10 niños nacidos el año pasado en Independencia es hijo de extranjeros

La comuna presenta el mayor porcentaje (9,9%) de nacimientos de hijos/as de inmigrantes inscritos en el Registro Civil, junto con Iquique (8,9%) y Antofagasta (8,1%).
Este hecho supone desafíos en las áreas de salud y educación para los municipios, en el caso de la Comuna de Independencia y, según señala su alcalde, la primera medida fue crear la Oficina Municipal de Migraciones con el fin de desarrollar políticas de integración, lo que implica, entre otras cosas, capacitar a los funcionarios para trabajar con una perspectiva multicultural.
Ver más: http://www.latercera.com/noticia/nacional/2016/03/680-672050-9-uno-de-cada-10-ninos-nacidos-el-ano-pasado-en-independencia-es-hijo-de.shtml

29 de Junio 2016

Camila Vallejos y Amnistía Internacional piden apurar Ley Marco del Migrante

La diputada junto a Cristián Ramírez, representante de Amnistía Internacional Chile, solicitaron a la presidenta cumplir con el compromiso programático e ingresar a trámite el Proyecto de Ley Marco del Migrante que busca reemplazar la actual legislación creada en dictadura y que vulnera una serie de acuerdos internacionales firmados por el Estado Chileno. Camila Vallejos además llamó a legislar con la participación de las organizaciones de migrantes y organismos internacionales que han trabajado el tema.
Ver más: http://www.lanacion.cl/noticias/pais/politica/camila-vallejo-y-amnistia-internacional-piden-apurar-ley-marco-del/2016-06-29/201251.html

01 de Agosto 2016

Denuncian discriminación de niños por color de piel en colegios

Con una manifestación en la ciudad de Punta Arenas la Agrupación Colombianos Unidos en la Patagonia y el Centro de Integración y Desarrollo para Inmigrante en la Patagonia (CIDIP) hicieron un llamado a la inclusión y no discriminación en la región. Esto luego de la denuncia de una familia colombiano cuyo hijo de 16 años, habría sufrido una brutal agresión, lo que habría generado el surgimiento de otras denuncias de discriminación en los establecimientos educacionales.
Ver más: http://laprensaaustral.cl/cronica/denuncian-discriminacion-de-ninos-por-color-de-piel-en-colegios/

Tirúa: Jóvenes, Niñas y Niños participan de Formación en Derechos Humanos

Equipo PIDEE-Tirúa

Desde el año 2015 se están desarrollando Jornadas de Formación en Derechos Humanos en la comuna de Tirúa donde participan Jóvenes, Niñas y Niños. En agosto recién pasado se implementó la Escuela de Invierno de Formación, donde asistieron 72 Jóvenes, Niñas y Niños altamente motivadas (os) por aprender y conversar sobre Derechos Humanos vinculados al contexto socio-cultural del territorio que habitan.

Observar esta realidad ha permitido que las instituciones organizadoras de esta iniciativa –Unidad de Familia de la I. Municipalidad de Tirúa, Identidad Territorial Lavkenche y Fundación PIDEE– podamos constatar la importancia y relevancia de generar espacios de educación en derechos humanos. Instalar esta temática en la práctica requiere de un gran compromiso y desafío porque implica asumir que es un Derecho que tienen todos los Jóvenes, Niñas y Niños. Además significa visualizarlas(os) como sujetos de derechos sociales y culturales.

Desde nuestro parecer estas instancias de formación disminuyen las brechas sociales y culturales existentes hasta hoy en nuestra sociedad, ya que facilita que los Jóvenes, Niñas y Niños sean sujetos de saber en relación a sus derechos colectivos; al mismo tiempo les proporciona herramientas de análisis para comprender la realidad social y cultural en la que viven, generando así habilidades sociales para la vida.

Esta escuela de formación se ha caracterizado por ser práctica y reflexiva. Durante la última jornada se abordaron los Derechos trabajados en las sesiones anteriores: Derecho a la Participación, Derecho a la No Discriminación, Derecho al Agua y Medio Ambiente, y el Derecho a la Recreación.

Los aprendizajes realizados por las(os) participantes en torno a los cuatro derechos mencionados, se canalizaron a través de la creación de cápsulas radiales, para ello contaron con el apoyo de Alfredo Seguel (Mapuexpress) y Mauricio Durán (Puelche Comunicaciones). También se analizó la Obra de teatro "Un conflicto en nuestra sociedad", realizada por estudiantes de séptimo año básico de la escuela Mapudungun. La representación artística da cuenta de la visión, sentimientos y pensamientos que tienen las Niñas y Niños acerca de los hechos represivos vividos en la comuna. Posterior a la presentación se hizo un análisis de esta realidad con los protagonistas de la obra teatral, momento también donde asistieron madres, padres y comunidad en general.

En términos de análisis la Jornada de Formación en Derechos Humanos finalizó con la presencia del alcalde de la Comuna de Tirúa, Adolfo Millabur, quien conversó de forma abierta y cercana con los Jóvenes, Niñas y Niños y respondió a las preguntas e inquietudes planteadas por los asistentes relacionadas con el clima de violencia que vive la comuna de Tirúa.

En términos prácticos el cierre consistió en una arborización en el lago Lleu-Lleu, lugar donde se plantaron especies nativas: canelo (Foye), raulí, avellanos y olivillo, con el fin de dar sentido concreto a la protección del ecosistema y revitalización de los suelos.

Noticias Relacionadas: **PUEBLOS ORIGINARIOS**

21 de Enero 2016

Expertos advierten el alto riesgo de extinción de varias lenguas indígenas en Latinoamérica, entre ellas la mapuche

Luis Enrique López, sociólogo, educador y lingüista peruano advirtió, durante el encuentro sobre "Preservación y revitalización de las lenguas", acerca del riesgo de la desaparición de numerosas lenguas, donde particularmente en Sudamérica alrededor de un tercio de éstas estarían en esa condición. El evento fue organizado por la ONU en Nueva York. Ante este hecho y en el caso particular del mapuzungun las actuales generaciones se han planteado la necesidad de recuperar la lengua; un ejemplo de ello lo encontramos en Temuco, región de la Araucanía, donde los internados de población mapuche promueven su cultura y su lengua.

Ver más: http://www.elciudadano.cl/2016/01/21/250231/expertos-advierten-el-alto-riesgo-de-extincion-de-varias-lenguas-indigenas-en-latinoamerica-entre-ellas-la-mapuche/

15 de Febrero 2016

Primera escuela de cosmovisión mapuche: niños, niñas y jóvenes mapuche de Paillaco recibieron conocimientos ancestrales

La actividad realizada en la Escuela Agroecológica de Lumaco reunió a 30 niños, niñas y jóvenes de entre 6 y 14 años de edad, quienes recibieron conocimientos de su cultura, como por ejemplo el significado del Nguillatun o algunas palabras en mapuzungun, entre otros. Parte de este encuentro organizado por la Oficina de Asuntos Indígenas contempló también la realización de un taller para los líderes de sus comunidades, sobre elaboración de proyectos para usuarios del Programa de Desarrollo Territorial Indígena.

Ver más: http://www.suractual.cl/2016/02/primera-escuela-de-cosmovision-mapuche-ninos-ninas-y-jovenes-mapuche-de-paillaco-recibieron-conocimientos-ancestrales/

12 de Junio 2016

Dos de cada tres mapuche no habla ni entiende el mapuzugun

Esto según la encuesta CEP dada a conocer en junio, enfocada a las percepciones de la etnia mapuche, en la que según señaló Ricardo González, coordinador del programa de opinión pública CEP, un 85 por ciento de los mapuche que conoce la lengua le habla a sus niños/as en castellano, limitando la transmisión intergeneracional de la lengua. La encuesta también indica que un 14 por ciento de los mapuche habla su lengua a diario, mientras que un 38 por ciento no la habla nunca, sin embargo un 60 por ciento cree que su enseñanza debiese ser obligaría para los niños mapuche.

Ver más: http://www.cooperativa.cl/noticias/pais/pueblos-originarios/mapuche/dos-de-cada-tres-mapuche-no-habla-ni-entiende-el-mapuzugun/2016-06-12/090029.html

María Eugenia Rojas Baeza
(1929-2016)

Incansable luchadora por los derechos de la Niñez

El 5 de septiembre de 2016 falleció María Eugenia Rojas B. En su memoria hacemos un reconocimiento a su labor, la que será siempre recordada por haber brindado un espacio de protección y acogida a cientos de niñas y niños afectados por la violencia política que recaía en ellos y sus familias durante la dictadura cívico-militar. Ex directora de Fundación PIDEE y gran luchadora por los Derechos Humanos y de la Niñez por más de cuarenta años. Tejedora de cuentos e historias, conocedora y amante de la naturaleza y visionaria en el arte de la memoria.

Finalizaba la década del setenta. María Eugenia con varios años ya de trabajo en la defensa de los derechos humanos pensaba y repensaba la situación de violencia que vivían los niños, niñas y jóvenes producto de la desaparición, ejecución y detención de sus padres. Entre listados y registros sobre lo que ocurría día a día en Chile estaba su preocupación por la infancia, la que a poco andar se transformó en una ocupación que le quitó el sueño, pero que al mismo tiempo la llenaba de esperanzas. Así fue como formó y dio vida a la Fundación PIDEE, una organización que hasta hoy trabaja por la defensa y promoción de los derechos de los niños, niñas y jóvenes.

María Eugenia, respaldada por un grupo de mujeres –convencidas también de la necesidad de contar con un espacio de respeto y atención para cientos de niños y niñas–, diseñó estrategias cuando se requería de lucidez y valentía para comenzar una tarea que, a poco andar, echó raíces en esa casa grande y bella ubicada en Avda. Holanda 3607; luego se extendió a regiones y también cruzó fronteras. Sí, la Fundación PIDEE cruzó fronteras para apoyar lo que aquí y allá eran los objetivos de este gran proyecto. El fin máximo era poder, desde distintas disciplinas, acoger, escuchar, resolver, apañar, reír y hacer

la casa Holanda 3607

En tiempos de memoria hacemos llegar el sentir que aflora de las palabras de muchas y muchos adultos que siendo niños, niñas y jóvenes ayer guardan entre sus recuerdos el calor, la familiaridad y la confianza que se les brindó durante su paso o permanencia por PIDEE. El afán de tener un espacio que respondiera a las necesidades del momento se trasluce cuando en la actualidad relatan los lazos de amistad creados con otros antes desconocidos pero que vivían situaciones iguales o semejantes; el recuerdo de un lugar donde se podían compartir las pérdidas, los temores, e incluso, en la complicidad del silencio volver a ser niño o niña en la protección, en el crecimiento y la recreación. El gran mérito de esta apuesta es que si bien no se pueden olvidar las pérdidas, los dolores, tampoco a quienes se esmeraron en las salas de clases, en los espacios de recreación, en la escucha del reír, cantar, jugar, compartir con los niños, niñas y jóvenes que, en ese entonces vivían bajo un manto de silencio y amparados en la invisibilidad de una represión que no daba tregua alguna.

En fin, de una u otra forma su llamado fue vencer el temor y revertir las propias limitaciones de quienes formaron parte de este proyecto en sentimientos de ternura, asumiendo un compromiso que hacía sentir vivo y valorado a los miles de niños y niñas que por décadas cargaban el estigma impuesto por un sistema represivo difícil de olvidar.

Educación

terapeuta, el afecto de la doctora, en el acompañamiento de una psicopedagoga y, en un hogar que albergaba cariño y resguardo.

No podemos dejar de reconocer que en un contexto socio político adverso, María Eugenia, junto a tantos y tantas otras fueron rediseñando este proyecto de acuerdo a la contingencia. No obstante, cuidando siempre el respeto y la dignidad, tanto para con los niños, niñas y jóvenes como entre quienes cumplieron distintas labores en la institución. Del mismo modo, tuvo una visión de memoria y un gran sentido de archivera porque desde el mismo 11 de septiembre se abocó al acopio de información desde lo que encontraba en la prensa hasta los panfletos y palomas que encontraba en el suelo. Tenía perfecta consciencia que la historia había que reconstruirla y que para eso los archivos eran valiosos. Así fue, porque los archivos con seguimientos de hechos represivos siempre serán de gran valor para las familias que buscan justicia y luchan contra la impunidad. Es indudable que la Fundación PIDEE ha contribuido en ello.

Programa Psicosocial niños y niñas mapuche

Años más tarde, ya en tiempos de democracia, puso la mirada en los niños y niñas mapuche de Tirúa y en aquellas familias que hasta hoy viven en una zona de conflicto. Una vez más, perfiló instancias de acuerdo a lo que debía hacerse en términos de apoyo para que los(as) jóvenes que viven alejados de la ciudad pudiesen terminar sus estudios y vislumbrar un futuro con otras oportunidades. Su idea fue que al amparo de la educación poner en práctica los derechos del pueblo mapuche.

Salud

Esos son sus legados. Quizás los más colectivos. También hubo otros, como fue su pasión por los colores y el hilado, su amor por la naturaleza y su perseverancia en la escritura de relatos y cuentos. En otro lugar de su quehacer se instalan los más íntimos y silenciosos: los de compañera, consejera y amiga.

Compañera, Consejera y Amiga,
Gracias y hasta Siempre!!!!!

María Eugenia Rojas Baeza

Los mejores cuentos para niños
María Eugenia Rojas B.
Editorial Zig-Zag - 120 págs.

María Eugenia compila en este libro trece famosos y entretenidos cuentos que fueron seleccionados a partir de los relatos e historias contadas por su padre, el escritor y novelista, Manuel Rojas.
En estos relatos se refleja lo que desde muy pequeña fue guardando en su memoria y que en un análisis al azar son enseñanzas y valores. A través de ellos quiso transmitir y recrear la imaginación de niños, niñas y, también de los no tan niños.

Estrategias Didácticas para la Formación Ciudadana y los Derechos Humanos

Eduardo Salgado
IEDH
Buenos Aires-Argentina

Educar en derechos humanos ha sido un gran desafío en la región. A pesar de ello el año 2013 educadores de Argentina, Chile y Paraguay, con la idea de potenciar los proyectos y actividades vinculadas con la promoción de los derechos y dignidad de las personas que cada uno/a venía desarrollando en sus respectivos países, decidimos fundar el Instituto de Educación en Derechos Humanos (IEDH) cuya sede se encuentra en Buenos Aires.

Este colectivo nace con el propósito de incidir en la formación de una nueva cultura social de aprecio y respeto a la dignidad y los derechos de las personas, mediante la implementación de diversos proyectos de acción y educación, orientados a promover la incorporación de la enseñanza de los derechos humanos en los distintos entornos educativos. Labor que esta primera etapa (2013 – 2016) se ha materializado en la realización de diversos talleres de capacitación metodológica y la producción de una diversidad de recursos educativos que permiten abordar la temática de los derechos humanos de una forma positiva, vivencial y esperanzadora.

Innovaciones Metodológicas

Uno de los pilares fundamentales de la propuesta educativa impulsada por el IEDH se relaciona con su metodología. Cuando hacemos esta afirmación nos estamos refiriendo --entre otros aspectos-- a una metodología que pone de relieve el valor de la persona; que toma en cuenta lo afectivo, lo lúdico, que rescata el valor pedagógico del juego; que promueve el respecto por el otro/a, el valor de los demás; que estimula la participación activa, la confrontación de opiniones y el debate de ideas; que reconoce y valora la diversidad; que promueve la expresión y el desarrollo de los afectos y sentimientos.

Talleres Internacionales

Con la clara intención de enfatizar estos principios, se optó desde el comienzo por desarrollar esta experiencia educativa mediante la modalidad de "Talleres". Esto es diseñar encuentros o jornadas de breve duración, de carácter práctico, que funcionan sobre la base de la existencia de grupos reducidos, a los que se invita a participar a educadores y educadoras de los países de la región.

Dicha propuesta de capacitación se encuentra estructurada a partir de dos dimensiones: orientación jurídica que apunta a que los/as participantes conozcan los aspectos más relevantes del origen, historia y evolución de los derechos humanos, además de los principales instrumentos jurídicos relacionados con educación y capacitación metodológica, mediante la que se propone trasladar a los y las participantes los principios metodológicos de la educación en derechos humanos y estrategias para su tratamiento en la práctica.

Materiales educativos

Para facilitar el proceso de capacitación, se diseñó una batería de recursos educativos de carácter práctico, con la finalidad de estimular a los participantes en los talleres a vivenciar la temática de los derechos humanos desde distintos ámbitos, propuesta que además de su utilidad en relación con el estímulo de la reflexión y el diálogo, permite el desarrollo de una serie

de capacidades vinculadas con los valores de la educación en derechos humanos tales como la paz, la no discriminación, la igualdad, la justicia, la no violencia, la tolerancia y el respeto de la dignidad humana.

Uno de los propósitos fundamentales de esta experiencia formativa es posibilitar su efecto multiplicador, para lo cual se utilizan dos estrategias. Por una parte, se pone a disposición de los y las participantes una muestra de distintos materiales educativos especialmente diseñados para abordar diversas temáticas relacionadas con los derechos humanos y, por otra, se les estimula a crear y producir juegos educativos que enriquecen la formación y en cuyo diseño y contenido participan activamente, generando un elevado sentido de apropiación.

Evaluación y perspectivas

Luego de tres años de iniciada esta experiencia, podemos identificar logros y falencias en las distintas acciones desarrolladas, pero también contamos con una serie de intuiciones, saberes y experiencia acumulada, que nos permiten advertir la enorme importancia y vigencia que tiene la educación en derechos humanos actualmente, especialmente considerando las múltiples manifestaciones en las que diariamente se pone en riesgo o se atenta contra la dignidad de las personas.

En esta segunda etapa, seguiremos desarrollando experiencias de capacitación con educadores y educadoras de los países de nuestra región, en convenio con instituciones que impulsan programas y proyectos relacionados con la temática de los derechos humanos y paralelamente, trabajaremos en el diseño y producción de nuevos instrumentos educativos.

Esperamos también concretar otras iniciativas como la organización e implementación de la exposición "Derechos en Juego", muestra itinerante de juegos de mesa y recursos educativos para educar en derechos humanos, la edición de un Fichero de actividades para educar en derechos humanos que incorpora distintas estrategias didácticas y la elaboración de un catálogo de libros digitales para la educación en derechos humanos.

Nuestra próxima apuesta es realizar un "Taller" en la ciudad de Santiago, los días 4 y 5 de Noviembre en la comuna de Maipú. Para ello contamos con el apoyo del Colegio Rosita Sánchez y la Fundación PIDEE.

INVITACIÓN

TALLER "ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA Y LOS DERECHOS HUMANOS"

El Instituto de Educación en Derechos Humanos con sede en Buenos Aires Agentina, conjuntamente con el Colegio Rosita Sánchez y la Fundación Pidee de Santiago de Chile, se encuentran convocando al Taller: "Estrategias Didácticas para la Formación Ciudadana y los Derechos Humanos", que se realizará los días viernes 4 y sábado 5 de noviembre próximos, en la sede del colegio Rosita Sánchez ubicado en la comuna de Maipú, Santiago -Chile.

El evento -dirigido a Directivos Docentes, Profesores y Educadores- pretende ser una contribución al Plan de Formación Ciudadana impulsado por el Mineduc, en el contexto de entrada en vigencia de la Ley N° 20911.

En el sitio: http://ie-dh.blogspot.com/2013/08/Taller.html
se incluye la información general de este encuentro, junto al programa y las distintas actividades propuestas.

Importante: El cupo de asistentes al Taller será limitado, razón por la cual se sugiere a aquellas personas interesadas en participar, contactarse a la brevedad con los organizadores a través de correo: iedh2014@gmail.com

INFORME SOBRE VIOLENCIA POLICIAL CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES / MAPUCHE E IMPUNIDAD

En el marco de las sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) realizadas entre el 6 y 10 de junio, viajó a Chile la abogada Juliana Bravo en representación de la ONG internacional Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), con el fin de visibilizar el informe presentado por la Alianza Territorial Mapuche, Fundación Anide y CEJIL ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en el 156º Periodo Ordinario de Sesiones, en Octubre de 2015.

El informe presenta de manera sistematizada el uso excesivo y desproporcionado ejercido por las fuerzas de seguridad en la Región de La Araucanía y el particular efecto que ello tiene sobre niños, niñas y adolescentes del pueblo Mapuche. El documento abarca los hechos ocurridos en el periodo 2011 y 2015 en las comunidades Temucuicui y Trapilwe, así como la impunidad en que se encuentran estos hechos. Cabe enfatizar que el año 2012 los tribunales de justicia de Chile confirmaron los hechos de violencia por parte de los Carabineros de Chile, el uso indebido y desproporcionado de la fuerza, emitiendo un dictamen favorable a favor de los niños, niñas y adolescentes violentados por las fuerzas policiales. No obstante, la reiteración de la vulneración de derechos, entre 2012 y 2015, deja de manifiesto la inefectividad de los recursos judiciales interpuestos y de las medidas decretadas.

Juliana Bravo (CEJIL) sostuvo reuniones con actores claves y representantes del Estado chileno para diseñar en conjunto un camino que proteja los derechos de los niños, niñas y adolescentes, y evaluar más en detalle la información que contiene dicho documento. El Informe se presentó al Ministro de Desarrollo Social, señor Marcos Barraza y su equipo asesor; al equipo jurídico del Instituto Nacional de Derechos Humanos y, a laDirección de Derechos Humanos de Cancillería, señor Hernán Quezada. En cada uno de estos espacio la abogada Juliana Bravo fue acompañada por

Juliana Bravo (CEJIL), Nury Gajardo (ROIJ); Marcos Barraza Ministro de Desarrollo Social, José Horacio Wood (ANIDE) y María Rosa Verdejo (PIDEE)

Nury Gajardo en representación de la Red de Infancia y Juventud (ROIJ); José Horacio Wood, Director Ejecutivo de Fundación Anide y María Rosa Verdejo, Directora Ejecutiva de Fundación PIDEE por el trabajo que estas instituciones realizan con la Niñez y Adolescencia Mapuche en la Región del Biobío y La Araucanía, territorios o zonas de conflicto.

En cada uno de los espacios hubo acogida y se recibieron comentarios y sugerencias para abordar el tema, también se logró concretar algunas coordinaciones, que de concretarse ayudarán a fortalecer la relación Estado-Sociedad Civil. Pese a ello, queda la interrogante de quién o quiénes conforman el eje central para revertir una situación que se arrastra por años y que con el paso del tiempo se ha extendido a zonas que, en esta ocasión, no son presentadas en este informe.

Las instituciones presentes en estas instancias reiteraron su compromiso con el monitoreo que rodea las situaciones de violencia. Y acordaron concertar entrevistas con otros actores del Estado sugeridos por quienes recibieron a la representante de CEJIL.

https://www.cejil.org

COMUNICADO PÚBLICO

10 de Marzo 2016

A todas las organizaciones que trabajan en la defensa de los derechos humanos, en especial a aquellas que promueven el respeto a los derechos consagrados en la Convención sobre los derechos de la infancia y adolescencia:

La Oficina de Protección de Derechos de la Infancia Pewma Lavkenche de Tirúa, Oficina de Infancia de la Municipalidad de Tirúa, Fundación PIDEE (Protección a la Infancia Dañada por los Estados de Emergencia), Hogar de Cristo, Fundación Lican y la Mesa de ONG's Región del Bío Bío de la Red de Infancia y Juventud de Chile, queremos denunciar públicamente y manifestar nuestro total y absoluto rechazo a hechos de violencia ejercidos por funcionarios policiales en la comuna de Tirúa, en los cuales se han observado graves vulneraciones a los derechos de los niños y niñas.

El último episodio de transgresión a los derechos de los niños, niñas y adolescentes aconteció el pasado jueves 3 de marzo, cuando en las cercanías de la sede de la Comunidad María Colipi Viuda de Maril de Curapaillaco, carabineros ingresó disparando al lugar donde se encontraban reunidos integrantes de la comunidad, deteniendo violentamente a dos personas. En ese momento circulaba un furgón escolar de la escuela Los Lingues que trasladaba a niños y niñas a sus respectivas casas luego del término de la jornada escolar. Estos niños y niñas presenciaron el operativo policial con altos niveles de violencia donde se vieron expuestos a un enfrentamiento donde inclusive hubo disparos de perdigones. Lamentamos que no exista la capacidad de medir los efectos que estos hechos tienen en la vida de los niños y niñas, por lo que nos preocupa enormemente que quienes tienen el deber de garantizar sus derechos como servidores públicos sean quienes los vulneran. A su vez, es necesario mencionar el trauma que se incuba en los hijos/as de los presos políticos mapuche, quienes se ven afectados directamente en este conflicto político económico.

Durante el mes de enero se tomó conocimiento de una detención a un niño de 15 años, por la supuesta quema de un predio en el Lago Lleu Lleu, denunciando tanto el adolescente como su familia, tratos indignos y agresiones racistas por parte de carabineros. Con estos antecedentes, ha quedado en evidencia el hecho recurrente que los niños, niñas y adolescentes de la comuna de Tirúa son víctimas o testigos de hechos violentos, tales como enfrentamientos a mano armada, alto número de contingente policial con armamento de guerra en lugares públicos como almacenes comerciales, estigmatización por pertenecer a un pueblo originario y, en general, un tratamiento discriminatorio en los operativos policiales que generan traumas, repercutiendo negativamente en su ámbito psicológico.

Al respecto, se debe precisar que es de público conocimiento que durante las últimas décadas, la comuna de Tirúa se caracteriza por tener una fuerte presencia de empresas forestales, las cuales están siendo resguardadas por las Fuerzas Especiales de Carabineros, existiendo de esta forma una evidente militarización del territorio lavkenche. La excesiva presencia policial resguardando predios forestales sólo contribuye a agudizar los conflictos generados en la búsqueda de la restitución histórica de los derechos del pueblo mapuche. Es así como en diversos operativos policiales hay antecedentes que demuestran un actuar por parte de carabineros que no se condice con el deber del Estado, de sus organismos y de sus funcionarios de adoptar todas aquellas medidas indispensables para asegurar la protección y cuidado de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Es importante mencionar que es deber de las instituciones que trabajamos con la niñez denunciar públicamente los hechos aludidos precedentemente, porque es obligación del Estado y de sus organismos adoptar todas las medidas que permitan dar efectividad a los derechos reconocidos a los niños, niñas y adolescente en la Convención sobre los Derechos del Niño, ratificada por Chile el año 1990, instrumento de carácter internacional que reconoce los derechos fundamentales de los niños y niñas, que deben ser garantizados sin importar su raza, color, sexo, o cualquier otra condición. Por todo lo expuesto hacemos un llamado a las autoridades competentes, a la comunidad en general y a todas las organizaciones que trabajan en la defensa de los derechos humanos, en especial a aquellas que promueven el respeto a los derechos de la infancia y adolescencia, a denunciar y no permitir episodios como los descritos, para impedir que se sigan vulnerando los derechos de los niños, niñas y adolescentes de la comuna de Tirúa y que en definitiva, el Estado chileno cumpla a través de sus organismos el deber legal de cuidar y proteger sus derechos.

ÚLTIMOS HECHOS DE VIOLENCIA EN COMUNIDADES MAPUCHE DE LA REGIÓN DEL BIO-BIO

12 de Mayo del 2016

El día 10 de mayo por la tarde, se realizó un allanamiento a cargo de las Fuerzas Especiales de Carabineros, en la "Comunidad Mapuche Caupolicán" en el sector de lago Lleu Lleu comuna de Cañete, Región de Bio-Bio. Con graves hechos de afectación y vulneración de derechos al Lov Antilao Meñaco. Este allanamiento con alto contenido de violencia y uso excesivo de la fuerza y de armas de fuego, dejó como consecuencia:

1. La Lamuen Ruth Meñaco, quedó con heridas de perdigones en sus extremidades inferiores y su abdomen, siendo trasladada en primera instancia al hospital de Cañete y, posteriormente, al hospital de Curanilahue, quedando hospitalizada. Esta acción se produce mientras Carabineros transitaba provocativa y represivamente por camino de servidumbre de la comunidad Caupolicán, donde Lamuen Ruth, increpó de manera directa al personal de Carabineros por el uso excesivo de la fuerza frente a sus hijos de 4, 11 e hija de 12 años, en ese contexto y momento fue cuando un carabinero de civil se devolvió y disparó de manera directa, a quema ropa, hiriéndola de gravedad frente a su casa.
2. Durante el allanamiento, mientras Fuerzas Especiales de Carabineros hacía uso de armas de fuego y lacrimógenas en su ingreso a la comunidad, los niños y las niñas fueron testigos de estos hechos, situación que los coloca como espectadores de altos niveles de violencia y atropello a sus derechos, con un alto componente de maltrato psicológico y vulnerados en sus derechos.

3. Ante estos hechos, la Red Comunal de Infancia de la Comuna de Tirúa; Red Provincial de Infancia y juventud de la Provincia de Arauco; Mesa de ONGs infancia y juventud región del Bío-bío y Red de ONGs de Infancia y Juventud Chile (ROIJ), rechazan y condenan el actuar de las Fuerzas Especiales y de Carabineros en los allanamiento, y otros actos de Violencia contra la niñez, sus familias y comunidades.
4. Hacemos un llamado urgente al Estado de Chile a que adopte todas las medidas que sean necesarias para abordar y parar de manera efectiva la represión y la vulneración de derechos ejercida hacia la niñez Mapuche en las comunidades y los territorios Mapuche, ya que se constata y queda de manifiesto y se evidencia un patrón de violencia institucional-policial y abuso de poder sistemático contra las comunidades mapuche, afectando de manera permanente el Itrovil Mongen y el küme mongen.
5. Con mucha fuerza manifestamos nuevamente, ya que lo hemos mencionado en otros comunicados, nuestra preocupación por las y los Pichikeche de nuestras comunidades, quienes están creciendo en un contexto de hostilidad y de violencia policial permanente, donde muchas y muchos de ellos enfrentan una mayor vulnerabilidad al sufrir actos de violencia, quedando asustados y con miedo, afectando su salud psicológica y física.

Finalmente, señalamos que se evidencia una vez más la necesidad que Chile cuente con una ley de protección integral para la niñez y que el comité internacional de derechos de niño /a se lo ha reiterado y recomendado en varias ocasiones.

Todas y Todos somos sujetos de derechos, No Más Violencia Policial hacia la niñez Mapuche.

Noticias relacionadas:

14 de Marzo 2016

Corte Suprema confirma fallo a favor de niños mapuches desalojados en Ercilla por Carabineros y ordena sumario

Con esta acción la Corte ratificó el fallo dictado por la Corte de Apelaciones de Temuco en febrero del presente año, luego de acoger un Recurso de Amparo presentado por el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) en favor de un grupo de niños y niñas mapuche de entre 6 meses y 9 años de edad, pertenecientes a la Comunidad Rankilko de la Comuna de Ercilla. Los hechos se remontan a julio y noviembre de 2015 fechas en las que sufrieron de violentos desalojos por parte de Carabineros y trabajadores de la Forestal Mininco, quedando con graves secuelas traumáticas.

Ver más: http://tiempo21araucania.cl/corte-suprema-confirma-fallo-a-favor-de-ninos-mapuches-desalojados-en-ercilla-por-carabineros-y-ordena-sumario/

06 de Mayo 2016

Analizan vulneración de derechos de niños pehuenches en zona mapuche de conflicto

El seminario Infancia e Interculturalidad fue organizado por la red comunal de Los Ángeles y realizado en la misma ciudad, con la idea de sensibilizar y capacitar a los profesionales que trabajan en el área de infancia y familia en la atención de estos casos. En la instancia los participantes coincidieron en la deuda del Estado respecto a la falta de una institucionalidad que resguarde los derechos de los niños y niñas que viven en comunidades mapuche en conflicto.

Ver más: http://www.biobiochile.cl/noticias/2016/05/06/analizan-vulneracion-de-derechos-de-ninos-pehuenches-en-zona-mapuche-de-conflicto.shtml

01 de Junio 2016

INDH: Hay uso "desproporcionado" de fuerza de agentes del Estado contra mapuches

La declaración pública fue entregada por el Consejo del Instituto Nacional de Derechos Humanos luego de sesionar en la ciudad de Temuco, lugar donde recogieron numerosos testimonios, diagnósticos y propuestas de distintos actores relevantes, con el fin de superar la violencia que vive la región. En su declaración el INDH indica que si bien entiende la necesidad del Estado de "preservar la paz", la violencia "se ha manifestado en el uso desproporcionado de la fuerza por parte de agentes del Estado contra integrantes de comunidades indígenas, incluyendo niños y niñas".

Ver más: http://www.infojusnoticias.gov.ar/nacionales/abuelas-recupero-al-nieto-116-6675.html

MEMORIAS DE LA HISTORIA RECIENTE

Taller: Formación de Archivo Audiovisuales para Organizaciones Sociales

El año 2016 comenzó con un Taller que abordó la Formación de Archivos Audiovisuales para Organizaciones Sociales. El encuentro fue organizado por la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas, FASIC.
Claudio González, Secretario Ejecutivo dio la bienvenida al encuentro. Mientras que María Graciela Acuña, historiadora y encargada de los archivos de FASIC se refirió a los desafíos de los archivos como depósitos y resguardo de memorias. Ejemplificó sus palabras aludiendo la situación de los archivos de FASIC, donde ***"si bien se ha hecho un trabajo acucioso de preservación y conservación, aún falta mucho por hacer".*** Esto fue comprobado tras hacer una visita por los depósitos de los archivos, los que por su magnitud y formas de financiamiento no se ha logrado finalizar la tarea de protección de documentos generados por la atención a víctimas de derechos humanos que fueron atendidas en la institución.

Posteriormente, Nancy Nicholls, historiadora se refirió a la urgencia del resguardo de las memorias de la Historia Reciente, donde mencionó la importancia de contar con los archivos orales que muestran la historia desde el punto de vista de quienes vivieron los hechos. Asimismo, mencionó que la historia oral permite conectarse con la subjetividad de las personas, el significado que le atribuyen a los hechos, su interpretación y acceder a las contradicciones internas de los sujetos.
Finalmente, el periodista Walter Roblero y encargado de los Archivos Oral en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (MMDH) se refirió a la construcción de un archivo audiovisual y la experiencia con que cuenta el MMDH como pionera en esta forma de registros.
Durante su exposición dio cuenta de los pasos implementados por el MMDH:

1.- Tema de investigación
2.- Levantamiento de información.
3.- Catastro de posibles entrevistados. Acercamiento a la comunidad.
4.- Pre-entrevista
5.- Entrevista final.

En tanto, Alberto Barraza Saavedra autodidacta en el área audiovisual y director de la productora Quiltro Films Chile, centró su exposición en los elementos técnicos para construir un archivo audiovisual, específicamente cuando no se poseen recursos ni mayor tecnología para su elaboración. Contando con su experiencia realizó un ejercicio práctico donde mostró desde la postura de una cámara, la atención en la luz natural, la iluminación y las consideraciones básicas para no dañar equipos ni grabación.

Conversatorio: "Actualidad de los archivos de derechos humanos en Chile"

El 29 de marzo de 2016 se realizó un conversatorio en Universidad Alberto Hurtado el que tuvo como objetivo reunir a los organismos de derechos humanos para presentar el documento en preparación para el proyecto Tecnologías Políticas de la Memoria Panorama Actual de los Archivos de memoria y derechos humanos en Chile. El documento muestra un resumen de las actividades realizadas por los organismos de derechos humanos que brindaron ayuda a las víctimas de violaciones de derechos humanos durante la dictadura militar .

La convocatoria fue guiada por Loreto López González, experta en temas de Memoria Colectiva, Patrimonio y Derechos Humanos, y consultora del proyecto Tecnologías Políticas de la Memoria. A este encuentro asistieron representantes y expertos en la materia provenientes de diversas organizaciones: Archivo Nacional, Dibam, INDH, FASIC, Londres 38, Museo de la Memoria, Fundación PIDEE, Corporación Parque por la Paz - Villa Grimaldi, Museo de la Solidaridad Salvador Allende, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Patricia Ortiz (Directora de carrera gestión de información bibliotecológica y archivística), Fundación Salvador Allende, entre otras.

Archivos y memoria de la represión en América Latina (1973-1990)

María Graciela Acuña, Patricia Flier, Myrian González, Bruno Groppo, Evelyn Hevia, Loreto López, Nancy Nicholls, Alejandra Oberti, Claudia Bacci, Susana Skura, Enzo Traverso. LOM Ediciones. Año publicación 2016.

Archivos y Memoria de la Represión en América Latina fue presentada en el Museo Violeta Parra al conmemorarse 40 años de trabajo en Derechos Humanos de FASIC (Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas). El panel fue moderado por la historiadora Nancy Nicholls, espacio donde su colega argentina, Patricia Flier, reflexionó sobre la función que cumple la historia oral en el ámbito de la memoria, así como acerca de lo que es la memoria privada y pública y su valor en el pasado y en el presente. Entre las temáticas que dieron pie a esta presentación –y que fue a lo que se refirió la historiadora Olga Ruiz (UFRO)– se abordó el poder abrir paso a los relatos de victimarios, o a aquellos donde se puedan omitir los compromisos políticos de la víctima. Una propuesta que por cierto tiene muchas complejidades, tanto por la cercanía de los hechos represivos como por las interrogantes que surgen en el acceso a ellos. Si bien en otros países del Cono Sur se ha planteado el tema, en Chile aún no está resuelto, como lo afirmó Walter Roblero (MMDH), quien puso énfasis en que la tarea de registrar las historias de las víctimas ha sido el centro del MMDH.

El comentario final estuvo a cargo de Mario Garcés, historiador y docente de la USACH. Garcés, hizo un reconocimiento a cada uno de quienes aportaron con sus escritos e hizo un llamado a reflexionar sobre la importancia de los Archivos de Derechos Humanos, las posibilidades de acercarse a un pasado doloroso, pero necesario para no olvidar que algo nos ocurrió como cuerpo social y de lo cual, a la fecha, no hemos logrado constatar su magnitud, tanto en términos de registros como en espacios de memoria.

Esta publicación es el resultado del trabajo conjunto entre la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC) y la Escuela de Historia de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, cuyos profesionales y académicos se han abocado desde 2007 al rescate y la organización de la Serie Testimonio del Archivo y Centro de Documentación FASIC.

Santiago, mayo 12 de 2016.

MUSEO Violeta Parra

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN-PIDEE /

Pastoral Social Caritas Chile. Participación y derechos: los desafíos de la iglesia en el trabajo con niñez y juventud. *Santiago, San Pablo, 2015*
Se expone la experiencia de la Iglesia en conjunto con otros actores de la sociedad civil, en la promoción del respeto a la dignidad de los niños, niñas y adolescentes. La atención a la niñez más desprotegida ha sido parte del trabajo de las iglesias cristianas en Chile siguiendo un proceso de aprendizaje hasta esta nueva forma de relacionarse con los niños/as desde sus derechos. Este documento quiere aportar nuevos elementos y experiencias basadas en este nuevo enfoque.

Instituto Nacional de Derechos Humanos. Premio nacional de derechos humanos. Santiago, INDH, 2016
La publicación presenta las propuestas y al ganador del premio nacional de derechos humanos 2016 que otorga Chile a través del INDH a defensores de los DD.HH. que son presentados para su postulación por diferentes organizaciones nacionales por haberse destacado en la defensa y promoción de DDHH en su quehacer y que a través de su postulación se busca darles un reconocimiento nacional *Disponible en: [http://bibliotecadigital.indh.cl/bitstream/handle/123456789/961/libro.pdf?sequence=1]*

Gobierno de Chile. Consejo Nacional de la Infancia. Política nacional de niñez y adolescencia: sistema integral de garantías de derechos de la niñez y adolescencia 2015-2025. *Santiago, Consejo Nacional de la Infancia, 2015.* Política pública y plan de acción para el decenio diseñado por el Gobierno de Chile, a través del esfuerzo colectivo de 22 instituciones, que ofrece programas, servicios y beneficios a los niños, niñas y adolescentes de Chile con énfasis en aquellos con mayores condiciones de vulnerabilidad, orientada por un marco ético y valórico que proviene del reconocimiento de los niños como sujetos plenos de derecho, organizando acciones a partir de los contenidos de la Convención sobre los Derechos del Niño

Oficina Internacional del Trabajo; Gobierno de Chile. Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Crecer felices: estrategia nacional para la erradicación del trabajo infantil y protección del adolescente 2015-2025.
Santiago, OIT, 2015. Esta publicación representa el compromiso de abordar políticas para erradicar el trabajo infantil en Chile y proteger al adolescente trabajador, generando estrategias nacionales y regionales para ser implementadas hasta el 2025. *Disponible en: [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms_380838.pdf]*

Museo de la Memoria y los Derechos Humanos; Universidad Arcis. Sitios de memoria barrio Yungay: una ruta por la historia para la enseñanza en el aula. Santiago, MMDH, 2015
Esta obra con fines educativos, destaca los sitios patrimoniales de un barrio con historia y características propias y está dirigido a la comunidad y los estudiantes del país

Awükan ka kuxankan zugu Wajmapu mew / Violencias coloniales en Wajmapu . Temuco, Comunidad de Historia Mapuche, 2015
Esta publicación es un compilado que reúne 11 artículos entre informes de investigación y ensayos, todos acerca de historia mapuche y que reflexionan en torno al colonialismo y la violencia que vive el pueblo mapuche

Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. Operación Cóndor: historias personales, memorias compartidas. Santiago, MMDH, 2015
En honor a las víctimas chilenas que no sobrevivieron a la Operación Cóndor, esta publicación recoge los testimonios de familiares y amigos que recuerdan en sus relatos diversos aspectos de sus vidas y militancia. La Operación Cóndor fue una organización criminal latinoamericana que cobró más de 300 víctimas, entre ellas muchos chilenos

Archivos y memoria de la represión en América Latina (1973-1990) . LOM Ediciones. Año publicación 2016.
En este libro se reflexiona sobre la importancia de los Archivos de Derechos Humanos, las posibilidades de acercarse a un pasado doloroso, pero necesario para no olvidar que algo nos ocurrió como cuerpo social.
Esta publicación es resultado del trabajo conjunto de la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC) y la Escuela de Historia de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, cuyos profesionales y académicos se han abocado desde 2007 al rescate y la organización de la Serie Testimonio del Archivo y Centro de Documentación FASIC

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN-PIDEE
Libros para niños y niñas

Romo, Claudio. Crónica de los hechos portentosos. Santiago, Erdosaín, 2015
Publicación de un trabajo de xilografía, realizado al modo y estilo de las producciones de la Lira Popular, serie de impresos sueltos que circularon masivamente en los principales centros urbanos de Chile entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del XX. La lira no se trataba de una manifestación de arte y comunicación específicamente chilena, si no de una apropiación cultural.

Muñoz Hurtado, Carmen; Montt, Alberto. Txeg Txeg egu Kay Kay feichi antü ñi chaliwnhon / El día que Txeg Txeg y Kay Kay no se saludaron. Santiago, Pehuén, 2012
Cuento que relata el mito del origen de la cultura mapuche. Dos serpientes eran muy amigas, hasta que un día una despertó enojada y la otra despertó de mal humor y por primera vez dejaron de saludarse. A tal grado llegó su enojo y furia que comenzaron a afectar a la naturaleza, a los animales y a los seres humanos.

Sebastián, Soledad. Sopa de letras: una historia de amor. Santiago,
Pehuén, 2011
Es la historia de un hombre que tenía el don de la palabra desde pequeño y comenzó a juntarlas, estudiarlas y a jugar con ellas hasta transformarse en un hombre de letras, sin embrago, a pesar de tener tantas palabras, no encontraba las adecuadas para hablarle a su linda vecina, hasta que le preparó una exquisita sopa de letras.

Grau, Didi; Colombo, Natalia. Casamiento en la cocina. Santiago, Pehuén, 2016
Casamiento en verso entre el plátano y el limón. Las frutas invitadas lucen todos los colores para la celebración, salvo el amarillo de los novios: el plátano y el limón. Libro para la primera infancia por su formato y contenidos didácticos.

Corvalán, Loreto. Tíralo pa' fuera.Santiago, Pehuén, 2015
Nuestras calles y bosques están en peligro de convertirse en basurales inaccesibles para el ser humano por su destructivo comportamiento. Este libro invita al preescolar a tomar conciencia sobre el cuidado de la naturaleza y el medio ambiente mediante un divertido texto y hermosas ilustraciones.

Corvalán, Loreto. Rosa, tengo miedo... Santiago, Pehuén, 2014
Narra el miedo que siente Rosa al perder a su gata e invita a los más pequeños a hablar de sus temores y alegrías.

Corvalán, Loreto. Se me perdió Pepe. Santiago, Pehuén, 2014
En la búsqueda de la mascota perdida, una niña utiliza conceptos de lateralidad como una forma lúdica de enseñar a los prescolares.

Frattini, Fita. La verdad sobre las sirenas. Santiago, Pehuén, 2012
Muchas ilustraciones y un pequeño texto para exponer la verdad sobre las sirenas, sus particularidades, sus singularidades físicas y el detalle de sus gustos, invitan a preescolares a conocer estos míticos personajes.

Fernández, Paula; Picyk, Pablo. Cachorros del fin del mundo. Santiago, Pehuén, 2014
Una variada selección de animales de Sudamérica muestra la diversidad de estilos de crianza e inicia a los niños en el conocimiento de las estrategias de supervivencia, apoyado en un mapa de distribución geográfica y un apéndice con fotos de cada uno de ellos.

Valenzuela, Paloma; Sanfelippo, Ana. La ciudadanía también es mía.
Santiago, Pehuén, 2014. En forma didáctica y entretenida el libro introduce a los niños a la formación cívica en un enfoque muy actual y apoyado en las nociones de ciudadanía y derechos, explica cómo se organiza la vida en una sociedad democrática, los derechos y desafíos que para cada uno de nosotros tiene el convivir en una comunidad.

Alonso P., José Ramón; Barbero-Gil, Beatriz. El cuerpo humano.
Santiago, Pehuén, 2014. En lenguaje natural al nivel de la niñez y adecuadas ilustraciones, el libro muestra el cuerpo humano, su funcionamiento y la importancia de su cuidado, hace un recorrido desde las células hasta los sistemas, facilitando el conocimiento y entregando datos curiosos y simples tareas para experimentar.

López, Marcela; Leyton, Paulina. Mi primer atlas. Santiago, Pehuén, 2011
Desde una vista global de la tierra y el sistema solar, se muestran los continentes, los países que los componen, los mares que los rodean y los ríos que los atraviesan, la gente y animales que los habitan, el clima que los envuelve y las frutas y plantas que en ellos crecen hasta llegar a Chile, con un mapa más detallado de norte a sur.

Droguett, Daniela¸Sánchez, Yolanda; Fernández, Miriam; Vila, Alejandro; Otniel, Patricio. Chile es mar: guía para aprender, conservar y cuidar nuestro océano. Santiago, Pehuén, 2015
El libro responde preguntas que los niños se hacen frente a los misterios del mar y les guía para aprender, conservar y cuidar nuestro océano mostrando su riqueza y complejidad.

López, Marcela; Salinas, Loreto. Animales chilenos. Santiago, Pehuén, 2014
Ilustración de animales con su nombre en español e inglés, información en cuanto a su estado de conservación, grupo y tamaño, además de una ficha con el nombre científico, distribución geográfica y hábitat.

Hernández Sallés, Arturo; Ramos Pizarro, Nelly; Calderón Tuki, Kava; Haoa Cardinali, Viki; Hotu Hey, Lina; Hey Paoa, Catalina; Madariaga Paoa, Christian; Rapa Tuki, Jacqueline; Teao Hey, David; Teao Tuki, Alicia; Tuki Pakarati, Carolina. **Diccionario ilustrado rapa nui, castellano, inglés, francés**. Santiago, Pehuén, 2013. **Glosario temático de actividades humanas que traduce los términos desde el rapa nui al español, al inglés y al francés.**

Fernández, Paula; Bernatene, Poly. Tita, la planta maldita.
Santiago, Pehuén, 2011. Una seductora planta carnívora atrae bichos con sus encantos con los que prepara platos que devora con elegancia. El libro ilustrado está escrito en versos y rimas para motivar a la primera infancia a la poesía y la fantasía.

Corvalán, Loreto. Horacio no quiere ir a la escuela. Santiago, Pehuén, 2011
El acoso escolar basado en la discriminación, causará sufrimiento y pesar a un conejo, que por ser distinto, sus compañeros lo ignoran, no lo incluyen en sus juegos y se burlan de él, lo que provoca en Horacio mucha pena, no come y no quiere ir al colegio.

Corvalán, Loreto. Mi mamá no es simpática. Santiago, Pehuén, 2010
La narración a través de una niña molesta con su mamá que la obliga a comer, a ordenar los juguetes y no la deja ver la televisión, pero a la vez la lleva de paseo, le lee cuentos y le compra dulces.

Coña, Pascual; Quidel Lincoleo, José; Cárcamo Luna, Carlos.
Un niño llamado Pascual Coña / Paskwal Koña pigechi pichi wenxu.
Santiago, Pehuén. 2003. Adaptación para niños del libro de Ernesto Wilheim de Moesbach, referida a la infancia de Pascual Coña en el que describe costumbres del pueblo mapuche, para que se conozcan los orígenes y la importancia de esta cultura en nuestra historia.

Reynolds, Jeremiah N; LeRoy Balcom, Lowell. Mocha Dick o la ballena blanca del Pacífico / Mocha Dick or the white whale of the Pacific
Santiago, Pehuén, 2009
Mocha Dick fue un notable cachalote macho que vivió en el océano Pacífico a principios del siglo XIX, encontrado usualmente en las aguas cercanas a la isla Mocha, al sudoeste de Chile. A diferencia de la mayoría de los cachalotes, Mocha Dick fue albino, y pudo haber sido la inspiración para el título de la novela Moby Dick de Herman Melville publicada en 1851.1 Al hundir al ballenero Essex formó parte de la mitología universal, y su nombre era coreado en todos los puertos del mundo. Disponible en:[https://es.wikipedia.org/wiki/Mocha_Dick]

Muñoz Hurtado, Carmen; Echeñique, Raquel. Mä ancha suma anata ispira / Una mágica víspera de carnaval. Santiago, Pehuén, 2012
Cuento relatado por Nakara, una niña aymara que junto a su madre prepara la fiesta de carnaval para celebrar a la madre Tierra, revelando aspectos culturales, sus costumbres y rituales, además de la leyenda de Wara Wara.

Mancilla Romero, Jaime; Hanisch C., Maya. Cartas para enviar en volantín.
Santiago, Pehuén, 2012
Poesía para niños inspirada en el paisaje sureño de nuestro país, en donde fueron escritos estos poemas, mostrando imágenes del pitío, de la garza y del granizo que vuelan y corren entre ríos, montañas y mares.

Eytel, Guido; Pérez, Leonor. Poemas para el jardín.
Santiago, Pehuén, 2011. Poemas para niños pequeños que a través de un sencillo lenguaje fomenta valores positivos relacionados con hábitos de higiene, sociales y también acerca del cuidado del medio ambiente, además de la tolerancia y la solidaridad.

Chihuailaf, Elicura; Montt, Alberto; Vargas, María de los Angeles
Kallfv pewma mew/Sueño azul. Santiago, Pehuén, 2012
El autor hace un recorrido por su infancia en una casita azul rodeada de verdes bosques, coloridos atardeceres y latentes tradiciones. Se sitúa en Kechurewe y a través de ilustraciones nos ofrece algo mucho más que una biografía, por sus raíces mapuches, su respeto por ellas y su conexión absoluta a la fuerza natural, instintiva y sincronizada con lo universal, nos abren paso a una lectura en que la libertad y el respeto se vuelven protagonistas.

Alonso, José Ramón; Max, Diego. Los hijos de la tierra: guía ilustrada de un largo viaje.
Santiago, Pehuén, 2014
Hace 4.000 millones de años surgió la vida en este planeta y este libro cuenta la historia del planeta, de la vida, de los seres humanos desde el Big Bang hasta Internet.

Frattini, Fita; Oviedo, Alejandro. El largo viaje del pequeño pudú.
Santiago, Pehuén, 2013
El protagonista recibe una bicicleta de regalo y se va a recorrer Chile pedaleando por su geografía. Encuentra animales, árboles, artesanía, comidas y bailes en cada lugar que visita. El viaje del pequeño pudú es un atlas que sintetiza e ilustra las regiones y sus características.

Grau, Didi; Colombo, Natalia. Rueda ovillo de lana. Santiago, Pehuén, 2016
Para estimular el aprendizaje de las vocales a niños preescolares, este pequeño libro narra en rimas las aventuras de un ovillo de lana que rueda por el bosque, jugando con las cinco vocales.